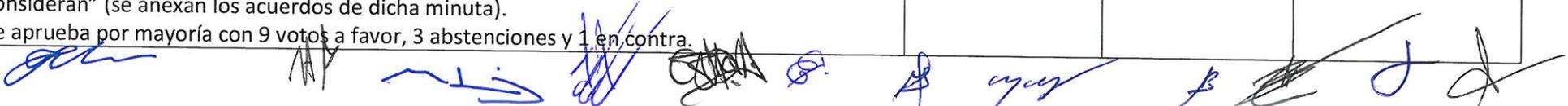
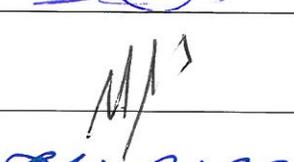
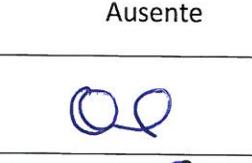


Plataforma Zoom https://itson-edu-mx.zoom.us/j/89805257392?pwd=YVlXekRvMIQ1SSStIWjRnQzQrRzE5Zz09 ID de la reunión 898 0525 7392 y Código de acceso: 481438 Hora: 2:00 pm		Fecha: 27-06-2023		
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo		
1. Aprobación del orden del día. 2. Análisis del caso de promoción de categoría y nivel del Mtro. Daniel Antonio Rendón Chaidez. 3. Solicitud de promoción, categoría y nivel del Dr. José Guadalupe Flores López 4. Análisis de la respuesta a la solicitud realizada a la Comisión Dictaminadora de los casos en los que se han aceptado y/o rechazados documentos de productividad de los profesores participantes en los Programas de Estímulos, emitidos por la Coordinación de Estudios Incorporados. 5. Análisis de la respuesta a la solicitud realizada a la Comisión Dictaminadora de su visto bueno a la Guía para el profesor que participa en el Programa de estímulos al desempeño del personal docente. 6. Seguimiento a los pendientes de la CAP 2022-2023 relativos a: (1) tabulador de ingreso del personal académico o al menos homologarlo con el tabulador de promoción y (2) las convocatorias de reconocimiento al profesor distinguido (Auxiliares, por asignatura, técnicos, deportes, etc.) 7. Asuntos Generales.		CAP		
Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo:	Evidencia de cumplimiento:	Fecha de compromiso:	
1. Aprobación del orden del día. Aprobada por unanimidad, con 10 votos a favor	Todos			
2. Análisis del caso de promoción de categoría y nivel del Mtro. Daniel Antonio Rendón Chaidez Se somete a votación el siguiente acuerdo: Analizando los acuerdos de la minuta del 28 de marzo y del 20 de junio del año en curso, se acuerda no remitir el caso a la comisión de normatividad (minuta del 20 de junio) y sí "considerar los puntos obtenidos y acumulados (24,148.2) en la última retabulación del Mtro. Daniel Antonio Rendón Chaidez" (minuta del 28 de marzo); con base en lo establecido en el tabulador para promoción de personal académico 2007, en su numeral 7 donde se menciona que: "la puntuación que exceda los límites establecidos de cualquier categoría y nivel alcanzada por el solicitante, se considerarán para la siguiente solicitud de promoción". Además, en la minuta del 26 de noviembre del 2010, la CAP acordó: "Solicitar a la comisión dictaminadora que todos los documentos anteriores al 31 de mayo del 2007 sean considerados con el tabulador 2001 y los puntos "sobrantes" SI se consideran" (se anexan los acuerdos de dicha minuta). Se aprueba por mayoría con 9 votos a favor, 3 abstenciones y 1 en contra.				



Se somete a votación la ratificación del dictamen de promoción de categoría y nivel del Mtro. Daniel Antonio Rendón Chaidez con el resultado de Titular A. Se rechaza por mayoría la ratificación del dictamen, con 9 votos en contra, 3 abstenciones y 1 a favor.			
Se somete a votación, analizar el argumento con jurídico de los acuerdos tomados en esta sesión para evitar caer en alguna omisión de la CAP. Aprobada por unanimidad, con 9 votos a favor			
Los puntos del 3 al 7 quedaron pendientes para la siguiente sesión.			

Elaboró minuta: Dra. Sonia Verónica Mortis Lozoya	Revisó minuta: Dra. María Elvira López Parra
---------------------------------------------------	----------------------------------------------

Asistencia			
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Dr. Armando Ambrosio López		Dra. Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz	
Dr. Pablo Gortáres Moroyoqui		Dr. Luis Fernando Erro Salcido	
Dra. María Elvira López Parra		Dr. Agustín Manig Valenzuela	
Dr. Humberto Aceves Gutiérrez		Dr. Oswaldo Alberto Madrid Moreno	
Dr. Gabriel Galindo Padilla		Dra. Zulia Mayari Sánchez Mejía	Ausente
Mtro. Mauricio López Acosta		Dr. Luis Adrián Castro Quiroa	
Dra. Sonia Verónica Mortis Lozoya		Dr. Alfredo Bueno Solano	